

31 OCT 1971



153140 .

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

UNA BALDOSA DE MATERIAL ELASTICO CON BASE DE MATERIAL DURO.

Solicitante : CAUCHO Y DERIVADOS S.A. "CAYDESA"

Nacionalidad : Española

Residencia : ZARAGOZA

Domicilio : Albarracín 2

MEMORIA DESCRIPTIVA



La presente invención recae sobre una baldosa que tiene su superficie superior de un material elástico, y una base de material duro.

5 Por el término de material elástico, debe considerarse un material flexible, tal como caucho, goma, cualquier tipo de material plástico, etc., etc., sin otras limitaciones que las de orden puramente funcional.

10 La base, gruesa, se halla constituida por un material duro, tal como cemento, escayola, conglomerado asfáltico, etc., etc., y se unen ambos cuerpos solidarizándose entre sí para formar una sólo unidad.

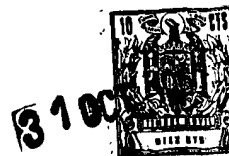
Las ventajas que aporta la invención son muy diversas y merecen destacarse las siguientes:

- 15 a - Facilidad de colocación, ya que substituye con grandes ventajas al mosaico.
- b - Por las características de su material elástico, reduce los sonidos ambientales.
- c - Es aislante al calor y al frío.
- d - Es antideslizante al pisar, y cómoda a la pisada.
- 20 e - Es de gran facilidad de limpieza, guardando siempre su brillo inicial.
- f - Tiene una gama de colores permanentes prácticamente infinita.

25 Estas y otras ventajas se desprenden de la lectura de la presente memoria, para cuya mejor comprensión de acompañan los dibujos adjuntos, que muestran un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que comprende la invención sin que se altere su esencia. En tales dibujos:

30 La fig. 1 muestra un alzado lateral de la pieza elástica superior, dotada de tetones oblicuos, y en A y B se muestran dos detalles de la misma.

La fig. 2 muestra una sección vertical, parcial, de la



misma parte superior de la baldosa.

La fig. 3 muestra el conjunto montado, de la misma, formando una unidad.

35

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, la baldosa se halla compuesta de dos piezas: una de ellas que es la superior, de material elástico o flexible, o similar, tal como goma, Caucho o un material plástico apropiado (1). Esta pieza presenta por su cara inferior una serie de tetones oblicuamente dispuestos (2-3). Adicionalmente, esta lámina puede llevar un faldón periférico como se aprecia en el detalle "A" de la fig. I.

40

Esta pieza lleva acoplada debajo una pieza de material rígido, al que ha de quedar unida y que es acoplado cuando dicho material rígido, aún no ha fraguado. Este material es cemento, asfalto, yeso, escayola, etc., etc. sin limitaciones. (6).

45

Al hallarse la capa superior del material rígido (6) aún sin fraguar, al acoplarle la pieza superior (1) citada, los tetones de la misma se embuten en el material y cuando éste fragua quedan ambas piezas solidamente unidas, formando una unidad que es la baldosa.

50

Una realización permite que el faldón (4) de la baldosa, o más exactamente, de la pieza superior (1) de la misma, tenga un perfil a cola de milano (5) con lo que la unión a la base de material duro, realizada de manera similar a la antes descrita, asegura la conformación de una pieza conjunta.

55

La capa superior o pieza elástica (1) puede tener diversos colores, ser policromada, etc., etc.

En cuanto a la posición de los tetones (2-3) antes citada, pueden ser todos oblicuos, o bien configurar una "V" invertida cada dos de ellos, ya que el resultado obtenido es el mismo.

60

Finalmente, tras lo descrito, sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes constructivas como sean posibles, sin que se altere su esencia, pudiéndose fabricar su

31 OCT



65

objeto en toda clase de materiales, tamaños y formas apropiadas, sin limitación.

En cuanto a la aplicación, puede ser en realidad para baldosas, baldosines, molduras, escalones, rodapiés, etc., etc.

-----

70

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

75

1 - Una baldosa de material elástico con base de material duro caracterizada por el hecho de estar formada por dos piezas unitariamente unidas entre sí: una, superior, de material de adecuado grado de flexibilidad y elasticidad, y otra inferior, rígida.

80

2 - Una baldosa, según reivindicación 1ª caracterizada porque la pieza superior es de material elástico y flexible y va dotada en su cara inferior, de unos tetones que quedan encajados en la pieza base o inferior rígida, cuando ésta aún no ha fraguado, configurando una sola unidad cuando al haber fraguado dicha pieza inferior, los tetones quedan encastrados sólidamente en la misma.

85

3 - Una baldosa, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizada porque la pieza superior es de un material tal como el caucho, goma, o plástico blanco o similar, mientras que la pieza rígida inferior es de un material tal como cemento, asfalto, conglomerado asfáltico, hormigón armado, yeso, escayola o materiales similares adecuados.

90

3100



95

4 - Una baldosa, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizada porque los tetones de la pieza superior, dispuestos en el reverso de la misma, van orientados oblicuamente para quedar mejor encastrados en la masa de la pieza rígida inferior antes de que la misma haya fraguado; y preferentemente adoptarán forma de "V" invertida, dos a dos.

100

5 - Una baldosa, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizada porque la pieza superior de la misma es susceptible de poseer un faldoncillo periférico.

105

6 - Una baldosa, según reivindicaciones 5 y anteriores caracterizada porque dicho faldoncillo adopta en su cara interna un perfil de ángulos oblicuos, en sección a cola de milano para facilitar su acople a la pieza rígida inferior cuando ésta aún no haya fraguado, de manera que su masa penetre dentro de dicho perfil a cola de milano cooperando a su más perfecta sujeción común.

7 - UNA BALDOSA DE MATERIAL ELASTICO CON BASE DE MATERIAL DURO.

-----

31 OCT.



110

Todo según se describe en esta memoria que consta de seis hojas foliadas y escritas por una cara, con ciento doce líneas y dibujos anexos.

Madrid 31 octubre, de 1969

p.a.

Fig. 3

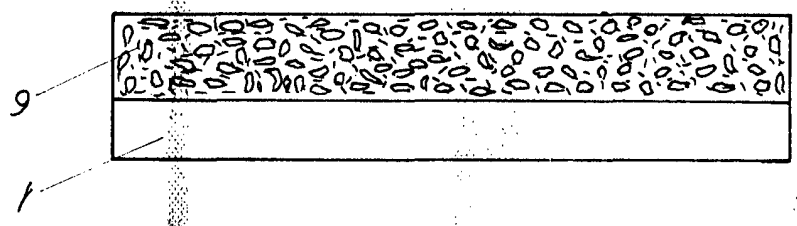


Fig. 2

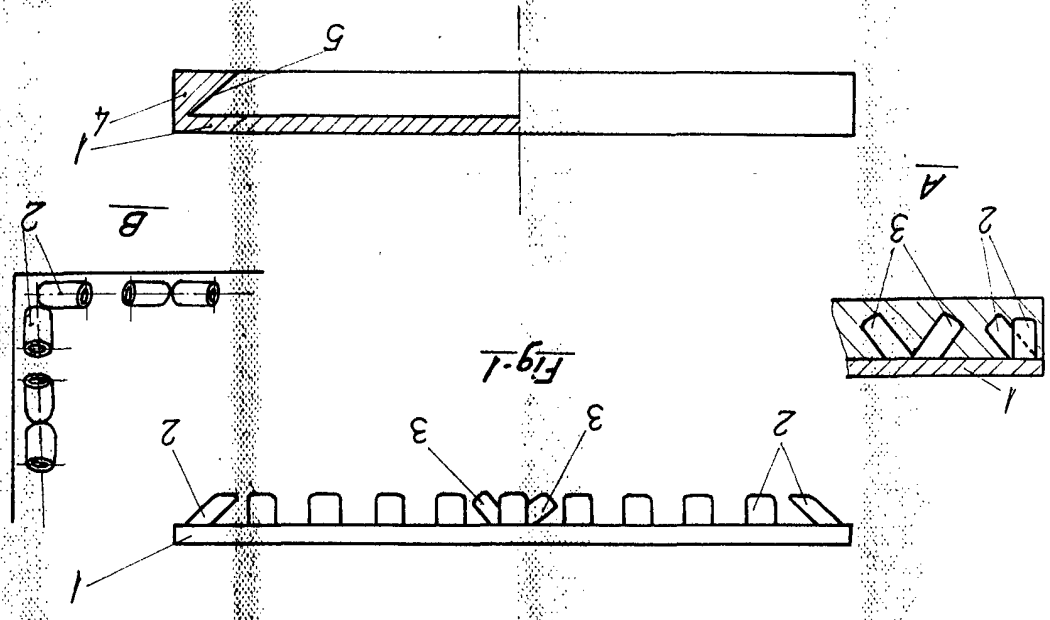


Fig. 1

